



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA 1	DE 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N° <b>MX 119180</b>	
2. Valido hasta 28-Feb-23	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) LASCO CHEMIE PRIVATE LIMITED			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN) MULTICERAS SA DE CV			
3a. Pais destino INDIA (REPUBLICA DE)			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			
5. Condiciones Especiales REMISIONES FORESTALES No. 22575059 Y 24268166 AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT - COAHUILA. NDF-125/2022  <small>Para animales vivos: Este Certificado es válido sólo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.</small>						
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)		5b. Estampilla de Seguridad N°				
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1 CANDELILLA <i>Euphorbia antispyllitica</i>		Mezcla en pastillas compuesta del 80% de cera y 40% de ésteres sintéticos.		II W	2400 Kilogramo	
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)	MX 119180	08 - 09 - 2022	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)	MX 119180	08 - 09 - 2022	
2						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre-Convención						
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE ROBERTO AVIÑA CARLIN d59NoIWGck9C0D13A2Yn4CLNbf1z4TM 5apESq0pYA96kba617n+FP6kzsk5BnDDC KCHTzQM27I 35e2T24CT7cPabDvNjRcRTK1xe2YBm RISGVRlHfR50oVrF4N3JSC7yM1YwzkdI d0u6mx2xjcg CIUDAD DE MÉXICO 31-AGO-22 LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SELO OFICIAL						
14. Aprobación de la: Exportación Definitivos			15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo			
Ver ítem 7		Cantidad		ALTAMIRA, TAMP., VERACRUZ, VER., NUEVO LAREDO, TAMP., MONTERREY, N.L., MANZANILLO, COL., CD. HIDALGO, CHIS.		
1				Puerto de Salida	Fecha	FIRMA
2						Sello y cargo oficial
3						
4						
5						

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exige del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220225091001265]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[31/08/2022 12:34:58]MUL891229AB5]MULTICERAS SA DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]AICR550524DP0]ROBERTO]AVIÑA]CARLIN]DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE]ACEPTADA]MX 119180]27/02/2023 [De exportación]Definitivos]LASCO CHEMIE PRIVATE LIMITED  
Calle: 10489 2 Kalptaru 2 Sadar Thana Road, Colonia: Motia, Khan, Municipio o Delegación: N. DelhiINDIA (REPUBLICA DE)]N. Delhi]MULTICERAS SA DE CV]CALLE RECTANGULOS 100 66023 ARCO VIAL NUEVO LEÓN MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ]REMISIONES FORESTALES No. 22575059 Y 24268166 AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT - COAHUILA.  
NDF-125/2022]Comercial (T)]VERACRUZ,NUEVO LAREDO,ALTAMIRA,MONTERREY, AEROPUERTO,MANZANILLO,CIUDAD HIDALGO]CANDELILLA]Euphorbia antispyphillica]Mezcla en pastillas compuesta del 60% de cera y 40% de ésteres sintéticos.[2,400]Kilogramo]MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)]MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)]MX 119180]MX 119180]|| W]